

FORMATO DE NECESIDADES DE BIENES Y SERVICIOS				
Nombre de la Empresa		MAGNEX GROUP SAS	Numero de Contrato / Orden de Servicio	5225375 / 020
DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD A DESARROLLAR				
Objeto				
SERVICIO DE FUMIGACIÓN Y LAVANDERÍA DE ELEMENTOS DE ALOJAMIENTO EN LAS INSTALACIONES DE TERMOSURIA Y TERMOCOA para el Contrato 5225375 Cuyo Objeto Es "SERVICIO DE OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LAS CENTRALES TERMOELECTRICAS DE LA VICEPRESIDENCIA REGIONAL ORINOQUIA DE ECOPETROL SA"				
Descripción General de Actividades				
SERVICIO DE FUMIGACIÓN Y LAVANDERÍA DE ELEMENTOS DE ALOJAMIENTO EN LAS INSTALACIONES DE TERMOSURIA Y TERMOCOA				
Tiempo de Ejecución				
5 meses				
Fecha Estimada de Inicio				
01/10/2026				
Ubicación de los Trabajos				
Villavicencio, Otros Municipios				
Canales de Atención del Contratista		Profesional de Gestión Contractual		Líder Técnico
Nombre: Juan David Diaz Teléfono: 3160102299 Correo: juandavid.diaz@magnexgroup.com Otro Canal: Nombre: Juan David Diaz Teléfono: 3160102299 Correo: juandavid.diaz@magnexgroup.com		Juan David Diaz		Jhon Bernal

“La información acá publicada, fue suministrada por **MAGNEX GROUP SAS** bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por **MAGNEX GROUP SAS** y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros”

FORMATO DE NECESIDADES DE BIENES Y SERVICIOS									
REQUERIMIENTO DE BIENES Y SERVICIOS						RESULTADO DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN			
Bien o Servicio	Unidad de Medida	Total	Empresa	Local	Especificaciones Técnicas / Observaciones	Empresa	NIT	Municipio Empresa	Observaciones
SERVICIO DE FUMIGACIÓN Y LAVANDERÍA DE ELEMENTOS DE ALOJAMIENTO EN LAS INSTALACIONES DE TERMOSURIA Y TERMOCOA	Global	1	1	0	Plataforma: El proveedor debe estar registrado en la plataforma suplos Requisitos Mínimos: RUT CAMARA DE COMERCIO CEDULA REPRESENTANTE LEGAL CERTIFICACION BANCARIA CERTIFICACION 0312 DE LA ARL Requisitos Pólizas: CUMPLIMIENTO 20% Plazo+3 meses, PAGO SALARIOS 10% Plazo+36 meses, CALIDAD SERV. 30% Plazo+3 meses, RESP. CIVIL 30% Plazo + 1 mes Requisitos Experiencias: 2 años Requisitos HSE: Certificado de la implementación del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo-SGSST (Resol 312/2019 y circular 0071/2020, o demás que la regulen o modifiquen), emitido por la ARL y/o MinTrabajo, Requisitos Técnicos: EL CONTRATISTA se obliga a cumplir los estándares del sistema de gestión HSSEQ del CONTRATANTE aplicables a las actividades que realiza, así como las Normas Legales y técnicas vigentes en seguridad industrial,				

“La información acá publicada, fue suministrada por **MAGNEX GROUP SAS** bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por **MAGNEX GROUP SAS** y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros”

FORMATO DE NECESIDADES DE BIENES Y SERVICIOS									
					salud y medio ambiente Criterios de Evaluación: Organización y Experiencia de la Empresa Perfiles del personal operativo (Técnico) Metodología de la ejecución (nacional y regional) Equipos y Mantenimiento Aseguramiento de Calidad Especificación Técnica: A. Servicio de Fumigación de Áreas de Alojamiento EL CONTRATISTA deberá realizar actividades de fumigación y control de plagas en las áreas de alojamiento de las instalaciones de Termosuria y Termocoa, con el fin de mantener condiciones adecuadas de higiene y salubridad. Las actividades comprenderán como mínimo: · Habitaciones y áreas de descanso. · Pasillos y corredores. · Áreas comunes de alojamiento. · Zonas de almacenamiento asociadas a los alojamientos. · Áreas sanitarias y complementarias del alojamiento. · Demás áreas que EL CONTRATANTE determine dentro del alcance del servicio. EL CONTRATISTA deberá: · Utilizar productos autorizados por la autoridad sanitaria competente. · Suministrar las fichas técnicas y hojas de seguridad de los productos utilizados. · Realizar la aplicación mediante personal capacitado y competente. · Entregar certificado o constancia de				

FORMATO DE NECESIDADES DE BIENES Y SERVICIOS									
					fumigación por cada intervención realizada. · Gestionar adecuadamente los residuos generados durante la actividad.B. Servicio de Lavandería de Elementos de Alojamiento EL CONTRATISTA deberá prestar el servicio de lavandería para los elementos utilizados en las áreas de alojamiento de Termosuria y Termocoa, de acuerdo con los requerimientos realizados por EL CONTRATANTE. El servicio incluirá como mínimo: · Lavado de almohadas. · Lavado de cobijas. · Lavado de colchones. Para la ejecución del servicio, EL CONTRATISTA deberá garantizar: · Recolección de los elementos en las instalaciones definidas por EL CONTRATANTE. · Procesos adecuados de lavado y desinfección. · Uso de productos apropiados para cada tipo de material. · Secado completo de los elementos intervenidos. · Entrega de los elementos en condiciones óptimas de higiene y uso. Los servicios serán programados por EL CONTRATANTE mediante solicitud o requerimiento previo al CONTRATISTA, indicando el lugar de ejecución, cantidad estimada de elementos a intervenir y fecha requerida para la prestación del servicio. Con el fin de evitar afectaciones a la operación y garantizar la seguridad del				

FORMATO DE NECESIDADES DE BIENES Y SERVICIOS									
					personal, las actividades de fumigación en oficinas, áreas administrativas y demás espacios ocupados por trabajadores deberán ejecutarse preferiblemente los días sábados o en horarios previamente coordinados y aprobados por EL CONTRATANTE. El CONTRATISTA deberá desplazar su personal hasta las instalaciones de Termosuria y Termocoa en la fecha y horario definidos para la ejecución de las actividades. Otros Requisitos:				
CONDICIONES COMERCIALES									
Condiciones de pago			45						
Lugar de Radicación de Facturas			SUPLOS						
Proceso de Radicación			Se debe radicar la factura con los siguientes documentos mediante la plataforma suplos 1. Factura 2. Remisión 3. Nota de entrada (GR)						
Contacto para Facturación			Jhon Bernal 315 315 8827						
ENTREGA DE OFERTAS COMERCIALES									
Fecha de Recibo			16/09/2026						
Hora Límite de Recibo de Propuestas			16:00:00						
Entrega de Propuestas			SUPLOS						
Contacto para Entrega de Propuestas			Juan David Diaz 3160102299 juandavid.diaz@magnexgroup.com por medio de la plataforma suplos						

“La información acá publicada, fue suministrada por **MAGNEX GROUP SAS** bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por **MAGNEX GROUP SAS** y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros”

FORMATO DE NECESIDADES DE BIENES Y SERVICIOS	
OBSERVACIONES	
SERVICIO DE FUMIGACIÓN Y LAVANDERÍA DE ELEMENTOS DE ALOJAMIENTO EN LAS INSTALACIONES DE TERMOSURIA Y TERMOCOA Si cumple con los criterios requeridos y está interesado en participar por favor contactar a los siguientes datos Juan David Diaz 3160102299 escribir mensaje en WhatsApp indicando que quiere participar juandavid.diaz@magnexgroup.com enviar correo electrónico indicando que quiere participar	